



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/85/2
12 de junio de 2020

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima quinta Reunión
Montreal, 25-29 de mayo de 2020
Pospuesta: 19-22 de julio de 2020*

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Introducción

1. El presente documento recoge las actividades realizadas por la Secretaría con posterioridad a la 84ª reunión del Comité Ejecutivo.

Notificación de las decisiones de la 84ª reunión del Comité Ejecutivo

2. El informe de la 84ª reunión¹ fue remitido a los integrantes del Comité Ejecutivo, a los demás asistentes a la reunión, a la Directora Ejecutiva del PNUMA Inger Andersen y fue además publicado en el sitio web del Fondo Multilateral. Las decisiones adoptadas en cuanto a aprobación y prórroga de proyectos, retrasos en la presentación de tramos del Plan de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH) e informes de datos del programa país pendientes fueron comunicadas a 112 países del artículo 5 y a los correspondientes organismos bilaterales y de ejecución. Posteriormente se elaboró un resumen de dichas decisiones que también fue publicado en el sitio web del Fondo.

Medidas adoptadas tras la 84ª reunión

3. El Director hizo llegar a los Gobiernos de países donantes² que comprometieron apoyo inmediato para la reducción de los HFC una nota sobre el estado de sus contribuciones adicionales y, por separado, una declaración certificada de los ingresos y desembolsos respectivos, detallando además el acuerdo para amalgamar el saldo de las contribuciones adicionales con las cuentas regulares del Fondo Multilateral y las actividades realizadas al 31 de diciembre de 2018.

* Debido al coronavirus (Covid-19)

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/84/75.

² Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de las decisiones que el Comité pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

4. En respuesta a la decisión 81/16 b), la Secretaría ha continuado extractando información y elaborando fichas técnicas para los informes finales sobre proyectos piloto con alternativas de bajo PCA y para los estudios de factibilidad de sistemas de refrigeración urbana presentados al Comité Ejecutivo. Las fichas técnicas o informativas han sido remitidas a los correspondientes organismos bilaterales y de ejecución a fin de, entre otros, confirmar los datos antes de publicarlas en el sitio web de la Secretaría. Tras la 84ª reunión la Secretaría publicó dos fichas técnicas más y seguirá publicándolas a medida que estén listas.

5. La Secretaría también revisó y actualizó las bases de datos, los resúmenes y las pautas operativas.³

Preparativos para la 85ª reunión del Comité Ejecutivo y proceso de aprobación entre sesiones

6. La 85ª reunión estaba programada para realizarse del 25 al 29 de mayo de 2020 en la ciudad de Montreal. El 11 de marzo, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el Covid-19 había alcanzado nivel de pandemia. Dado el consiguiente riesgo sanitario y restricciones de desplazamiento, el 16 de marzo de 2020 el Director, en consulta con la Presidencia y Vicepresidencia del Comité Ejecutivo, presentó al Comité un plan de contingencia para la 85ª y 86ª reuniones que analizaba la situación y evaluaba los efectos de postergar o cancelar la 85ª reunión. La nota explicaba el funcionamiento del proceso de aprobación entre sesiones, presentaba opciones en la eventualidad de que la 85ª reunión no pudiera realizarse en el mes de mayo como estaba previsto, y solicitaba a los miembros del Comité pronunciarse al respecto.

7. El 6 de abril de 2020, tras recoger las observaciones del Comité y en consulta con la Presidencia y Vicepresidencia, se despachó a los miembros del Comité un plan de contingencia actualizado con las aclaraciones que se estimaron pertinentes y las nuevas medidas que habría que adoptar.

8. El Director informó posteriormente a la Presidencia y Vicepresidencia el procedimiento a seguir para la 85ª y 86ª reuniones, vistas y considerando las respuestas de los miembros del Comité. Con el visto bueno de la Presidencia, el 23 de abril de 2020 el Director informó a los miembros del Comité respecto del procedimiento para realizar la 85ª y 86ª reuniones, a saber:

- a) La 85ª reunión se postergará hasta inmediatamente después de la 42ª reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, efectuándose en la ciudad de Montreal durante los cuatro días que van del 19 al 22 de julio de 2020, en el entendido de que esta fecha quedaría sujeta a sufrir nuevas postergaciones o podría incluso cancelarse, según evolucionara la pandemia del Covid-19;
- b) Debido a la pandemia, para la 85ª reunión se recurrirá, de manera extraordinaria y sin sentar precedente, al método de aprobación entre sesiones. Esto regirá para informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes recomendados por la Secretaría para aprobación general, para propuestas de proyecto recomendadas para aprobación general, y para propuestas de proyecto sin materias pendientes pero que la Secretaría no está facultada a recomendar para aprobación general. La documentación relativa a dichos informes y propuestas se publicará en el sitio web de la Secretaría, preferentemente no más allá del 4 de mayo de 2020;

³ Inventario de proyectos aprobados a diciembre de 2019; Políticas, procedimientos, pautas y criterios a diciembre de 2019, y guías para la presentación de actividades de apoyo; para la preparación de la etapa I del plan de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH); para la presentación de tramos de los PGEH; para la preparación de la etapa II de los PGEH; para la presentación de la etapa II de los PGEH; para la presentación de tramos de planes sectoriales del plan de gestión para eliminar la producción de HCFC (PGEPH); para la presentación de proyectos autónomos de inversión relativos a los HFC y para la presentación de proyectos de fortalecimiento institucional.

- c) Para facilitar la labor del Comité Ejecutivo en el marco de la aprobación entre sesiones, la Secretaría elaborará el documento “Proyectos para consideración entre sesiones”, en el que se resumirá la documentación relativa a los informes y propuestas mencionadas en el punto anterior;
- d) Después de estudiar dicha documentación, el Comité Ejecutivo informará a la Secretaría, a más tardar el 25 de mayo de 2020 (día en que estaba contemplado iniciar la 85ª reunión), respecto de los informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes y las propuestas de proyecto cuyo financiamiento hayan decidido aprobar. Cualquier informe o propuesta objetada por algún miembro del Comité deberá pasar a la 85ª reunión para consideración individual;
- e) Conforme a lo solicitado por los miembros del Comité, la Secretaría recogerá sus observaciones y decisiones en un foro con acceso controlado que dispondrá a estos efectos en el portal de la 85ª reunión. La Secretaría remitirá a cada miembro las respectivas instrucciones de acceso, nombre de usuario y contraseña;
- f) Una vez recogidas las decisiones de los miembros en el portal de la 85ª reunión, la Secretaría elaborará el documento “Proyectos aprobados entre sesiones”, el que contendrá todos los informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes y propuestas de proyecto con financiamiento aprobado. Este documento será publicado en el sitio web controlado a más tardar el 28 de mayo de 2020 (cuarto día de la 85ª reunión original), informando oportunamente de ello a los miembros del Comité. Dicho documento será además adjuntado al informe final de la 85ª reunión;
- g) Atendido el nivel de fondos que se apruebe entre sesiones, la Secretaría instruirá al Tesorero respecto de las contribuciones bilaterales y la asignación de fondos a organismos de ejecución;
- h) No más allá del 21 de junio de 2020, es decir, cuatro semanas antes del inicio de la 85ª reunión, la Secretaría publicará en el sitio web los documentos que no requieran aprobación entre sesiones; y
- i) En la eventualidad de que la 85ª reunión no pueda realizarse del 19 al 22 de julio de 2020, la Secretaría propondrá oportunamente al Comité Ejecutivo las alternativas para realizar la 85ª y 86ª reuniones.

9. La Secretaría elaboró los materiales de la 85ª reunión⁴ que constan en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/85/Inf.1. En el sitio web del Fondo se dispuso una página con información logística y se publicaron los documentos de la reunión en los idiomas árabe, inglés, francés y español.

10. Para facilitar el proceso de aprobación entre sesiones, la Secretaría dispuso un foro con acceso controlado y elaboró el documento “Proyectos para consideración entre sesiones”.⁵

11. Se despacharon invitaciones a la 85ª reunión (segunda fecha) a los miembros del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la 31ª Reunión de las Partes, a la Presidencia y Vicepresidencia del Comité de Aplicación del Procedimiento Relativo al Incumplimiento del Protocolo de Montreal, a la Directora Ejecutiva del PNUMA, a la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución, al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y a diversas organizaciones no gubernamentales.

⁴ El orden del día provisional fue elaborado en consulta con la Presidencia y Vicepresidencia del Comité Ejecutivo. La situación de las contribuciones y los desembolsos, en tanto, se elaboró en conjunto con el Tesorero del Fondo.

⁵ UNEP/OzL.Pro/ExCom/85/IAP/1.

Asistencia a reuniones y giras realizadas

12. El brote de Covid-19 forzó la cancelación de todas las giras programadas, incluyendo la reunión consultiva que realizaría el Fondo Verde para el Clima sobre desarrollo de pautas sectoriales de eficiencia energética (París, 27-28 de febrero de 2020) y el encuentro de coordinación de la red regional del Asia Occidental y VI simposio internacional sobre uso de refrigerantes alternativos en países de alta temperatura ambiente (Dubái, 1-4 de marzo de 2020).

Reunión de coordinación interinstitucional

13. Del 25 al 27 de febrero de 2020 se efectuó en Montreal una reunión de coordinación interinstitucional en la que participaron funcionarios de la Secretaría, representantes de los organismos bilaterales de Canadá, Francia, Alemania y Japón, y delegados de los organismos de ejecución.

14. En la ocasión, la Secretaría y los organismos de ejecución abordaron materias relativas a la 85ª reunión, entre ellas el nuevo formato de presentación de datos para el programa país; el estado de las evaluaciones efectuadas por las funciones de supervisión y evaluación; las presentaciones hechas a la 85ª y 86ª reuniones (tramos de PGEH en curso, renovación de proyectos de fortalecimiento institucional, informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes, informes de finalización de proyectos y actividades de reducción de los HFC); las principales causas de demoras en la presentación de tramos; análisis del financiamiento de proyectos de fortalecimiento institucional y asuntos relativos a la Enmienda de Kigali, entre ellos propuestas de pautas para la elaboración de planes de reducción de los HFC; potenciales estrategias, políticas y compromisos, así como actividades y proyectos que puedan integrarse a la etapa I de los planes de reducción de los HFC; propuestas de criterios de financiamiento de la reducción de los HFC; análisis del nivel y modalidades de financiamiento para reducir el uso de HFC en el sector servicio técnico de equipos de refrigeración, y por último, eficiencia energética. El informe de la reunión se publicó en el sitio web de la Secretaría.

Contrataciones y nombramientos

15. Se llevó a cabo el proceso de selección de dos Asistentes de Gestión de Programas (partidas 1305 y 1313) (nivel G-5) y de un Oficial de Gestión de Información (partida 1108) (nivel P-4).

16. En cuanto al proceso de selección para el cargo de Subdirector (nivel D-1), se efectuaron entrevistas en línea y se presentó una recomendación final a la Directora Ejecutiva del PNUMA.

17. Según lo acordado en la decisión 84/6, el cargo de Oficial Auxiliar de Gestión de Bases de Datos (partida 1116) subió del nivel P-2 al P-3, el de Asistente de Equipos (partida 1309) de G-4 a G-5, y el de Asistente de Finanzas y Presupuesto (partida 1312), de G-6 a G-7. Se ha dispuesto la publicación de los respectivos avisos en el portal laboral de Naciones Unidas. En cuanto al Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, la decisión 58/5 d) del Comité Ejecutivo restringe su permanencia en el cargo a diez años. En vista de que el 24 de octubre de 2020 el actual titular cumple diez años en el cargo, la Secretaría, como es la práctica en los organismos de la ONU, procedió a publicar el correspondiente aviso de empleo en el portal laboral de Naciones Unidas.

18. Se seleccionó y contrató a dos consultores para el programa de trabajo en el área de supervisión y evaluación, a un consultor para evaluación de proyectos, a tres contratistas para prestar servicios temporales, y a traductores para traducir los documentos de la reunión. La contratación de intérpretes y redactores de informes para la 85ª reunión se coordinó con el PNUMA y la Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (ONUN), pero no se ha implementado debido a la postergación de la 85ª reunión.

Perfeccionamiento y capacitaciones

19. Todo el personal realizó las capacitaciones obligatorias que Naciones Unidas ofrece en línea.
20. Cuatro funcionarios de la Secretaría asistieron a “UN for All”, curso de capacitación sobre diversidad e inclusión que se ofreció del 17 al 19 de febrero de 2020 en las oficinas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Materias administrativas

21. Se renovó por un período de diez años el alquiler de las oficinas de la Secretaría, contrato que está a la espera de su firma en la sede central de Naciones Unidas. Se licitó además la renovación de la póliza de seguro que cubre las oficinas. La Secretaría manifiesta su profundo agradecimiento al Gobierno de Canadá por la asistencia prestada durante este proceso y por su pleno respaldo a la permanencia de la Secretaría en la ciudad de Montreal.
22. El Director y la Oficial Superior Administrativa y de Gestión del Fondo participaron en diversos encuentros en línea organizados por la División de Servicios Corporativos del PNUMA donde se abordaron la continuidad de las labores y los procedimientos operativos en materia de recursos humanos, instrumentos legales y efectos financieros a la luz de la pandemia del Covid-19.
23. En respuesta al Covid-19, y según las pautas de Naciones Unidas, en particular las entregadas por la OMS, la OACI (en su calidad de principal agencia de la ONU en Montreal) y el PNUMA, y conforme a los instructivos y directrices de los Gobiernos de Canadá y del Quebec, la Secretaría dispuso una serie de medidas de protección del personal, entre ellas la entrega de equipamiento de teletrabajo a contar de mediados de marzo de 2020.

Cooperación con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones

24. De conformidad con la decisión 79/1 b), en el Anexo I al presente documento se entrega un completo cuadro de las relaciones con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones.

Acuerdos ambientales multilaterales

Protocolo de Montreal

25. El Equipo de Tareas del GETE (Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica) para la reposición de recursos del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023 se reunió en las oficinas de la Secretaría del 28 al 31 de enero de 2020. A solicitud del Equipo, se aportaron datos adicionales y se sostuvieron conversaciones en línea para aclarar materias relativas a la reposición de los recursos.

Organismos de Naciones Unidas

PNUMA

26. El 12 de marzo de 2020 visitó la Secretaría y se reunió con el personal la Sra. Sonja Leighton-Kone, Directora de la División de Servicios Corporativos del PNUMA.
27. Saiful Ridwan, Jefe de la Sección de Soluciones Empresariales de la División de Servicios Corporativos del PNUMA, realizó una visita informal a la Secretaría el 13 de marzo de 2020.

Otros organismos

Gobierno de Canadá

28. Nathalie Brinck, Asesora en Jefe (Organismos Especializados de la ONU) de la División de Naciones Unidas de la Cancillería canadiense realizó una visita de cortesía a la Secretaría el 11 de marzo de 2020.

Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)

29. A solicitud del consultor a cargo de evaluar al Fondo Multilateral, la Secretaría allegó antecedentes adicionales y aclaraciones sobre materias relativas al Fondo. La Secretaría sostuvo además conversaciones con la Secretaría de la Red de Evaluación, la que hizo saber que el informe preliminar de evaluación se encontraba en su última etapa y sería dado a conocer a la Secretaría previo a su presentación ante los países miembros.

Programa de Kigali para la Refrigeración Eficiente (K-CEP)

30. Dos funcionarios superiores de gestión de programas participaron en un seminario web realizado el 28 de enero de 2020 por el Programa de Kigali, ocasión en que se presentó información sobre el Fondo de Apoyo a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) para una Refrigeración Eficiente y Compatible con el Clima (Fondo de Apoyo CDN), una nueva iniciativa que financia y orienta a entidades que apoyen a los países a integrar soluciones de refrigeración a la siguiente ronda de CDN. Representantes del Programa de Kigali, de CEA Consulting, del Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley y de la Red de Asesoramiento para el Financiamiento Privado expusieron sobre plazos y procedimientos para la presentación de propuestas y el proceso de evaluación, citando ejemplos de proyectos y sus potenciales niveles de financiamiento. Los representantes de la Secretaría consultaron si las propuestas que se presenten al Fondo de Apoyo incluirían salvaguardias contra la adopción de alternativas de refrigeración ecoenergética que utilicen refrigerantes de alto PCA, a lo cual se respondió que el Fondo promovería las tecnologías de bajo PCA. El seminario permitió comprender de mejor manera las iniciativas en favor de la refrigeración ecoenergética emprendidas por diversas otras organizaciones.

Anexo I

ASESORÍA Y/O INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL A ÓRGANOS EXTERNOS AL PROTOCOLO DE MONTREAL

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
Fondo de Adaptación	
Explicación de la política del Fondo Multilateral sobre intereses devengados. Esta información se encuentra en el documento AFB/EFC.18/10 de la 18ª reunión del Comité de Ética y Finanzas, disponible en https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2016/03/AFB-EFC-18.10-Investment-income-doc.pdf .	76ª
Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo	
Artículo sobre la experiencia del Fondo Multilateral en la región, publicado en la Memoria 2018 del Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo.	81ª
Centro para Soluciones Climáticas y Energéticas (ex Centro Pew para el Cambio climático)	
Documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/59 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/54 & Add.1; texto de las decisiones 37/62 y 38/63; pautas sobre financiamiento de tecnologías fuera del dominio público (Anexo XIV UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/70/rev.1); observaciones sobre licencias y derechos de explotación para la transferencia de tecnologías aplicables a una variedad de proyectos (dióxido de carbono líquido, inhaladores de dosis medida, producción de tabaco expandido, HFC-32 para el sector refrigeración, CO ₂ supercrítico y sector producción de HCFC).	75ª
Coalición Clima y Aire Limpio Para Reducir los Contaminantes de Corta Vida	
Consultas informales con la Secretaría de la Coalición Clima y Aire Limpio sobre una nueva iniciativa de refrigeración eficiente aprobada provisoriamente por el grupo de trabajo de la Coalición a objeto de fortalecer liderazgos de alto nivel y la colaboración entre las partes intervinientes en la perspectiva de potenciar la eficiencia energética en el sector refrigeración mientras se reducen los refrigerantes HFC según lo previsto en el Protocolo de Montreal.	83ª
Reseña de proyectos piloto de HCFC aprobados y posibles nuevos proyectos sobre alternativas tecnológicas de consumo ecoenergético y compatibles con el clima (UNEP/OzL.Pro/ExCom/72/40). Reunión informativa sobre estudios de alternativas a las SAO financiados por el Fondo Multilateral; posibles oportunidades para la Coalición en países con economías en transición; experiencias del Fondo que pudieran servir a los procesos de análisis técnico y a los ciclos de financiamiento de proyectos de la Coalición.	75ª
Documento 72/40, «Reseña de los proyectos aprobados de demostración de HCFC y opciones para varios proyectos adicionales con el fin de demostrar tecnologías alternativas a los HCFC, inocuas para el clima y de alto rendimiento energético (decisión 71/51 a)», en el que se resumen los resultados de los proyectos piloto del Fondo aprobados a la fecha.	74ª
Centro y Red de Tecnología del Clima	
Presentación sobre fortalecimiento de capacidades en el Fondo Multilateral como material de referencia para la VI Reunión del Consejo Consultivo. Información de carácter general sobre el Fondo Multilateral y documentos de referencia.	75ª
Unión Europea / Parlamento Europeo	
Durante la 25ª Reunión de las Partes (RdP), el Parlamento Europeo solicitó al Director una reunión bilateral para tratar materias relativas al Fondo Multilateral, entre ellas los recursos necesarios para el proceso de reposición de fondos y posibles contribuciones adicionales para financiar beneficios climáticos. En respuesta, el Director sostuvo con dos representantes del Parlamento Europeo una breve sesión informativa sobre el funcionamiento del Fondo.	71ª

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania	
Información sobre los logros del Fondo Multilateral y resumen de los proyectos aprobados ejecutados por Alemania en calidad de organismo bilateral.	77 ^a
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	
Conversaciones oficiosas en línea entre la Secretaría y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre la posibilidad de seguir colaborando en materia de eficiencia energética.	85^a
Análisis de un proyecto: Eficiencia energética de climatizadores para edificios en la India.	84 ^a
Análisis de un proyecto: Adopción acelerada de la comodidad térmica sustentable: Transición hacia ciudades ecoenergéticas y resistentes a los embates del clima en la India.	82 ^a
Análisis de cuatro proyectos: Cumplimiento de la eliminación del consumo de HCFC con ayuda de tecnologías de bajo PCA en Belarús, Proyecto FMAM 6046; Eliminación del consumo de HCFC con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO en Kazajstán, Proyecto FMAM 6090; Completa eliminación de HCFC en Tayikistán con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO, Proyecto FMAM 6030; Completa eliminación de HCFC en Uzbekistán con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO, Proyecto FMAM 6003.	80 ^a
Análisis del proyecto relativo a la introducción de alternativas a las SAO en el sector agrícola y post-cosecha en Kazajstán (Proyecto FMAM 9184).	76 ^a
Observaciones sobre propuesta de proyecto de metilbromuro en Kazajstán (con financiamiento del FMAM); se aportaron ideas sobre uso de fondos del FMAM-6 para la eliminación de SAO en países con economías en transición no acogidos al artículo 5. Información sobre posibles enmiendas al Protocolo discutidas en recientes reuniones del Protocolo de Montreal.	75 ^a
Análisis de un proyecto (Introducción de alternativas a las SAO en el sector agrícola y post-cosecha en Kazajstán) a la luz de las políticas y pautas del Fondo Multilateral.	72 ^a
La Secretaría fue invitada a asistir a la 45 ^a reunión del Consejo del FMAM, a realizarse del 5 al 7 de noviembre de 2013. Reiterando la invitación al nuevo Director, la Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM valoró la posibilidad de seguir trabajando en conjunto en la entrega de asistencia a las Partes para el cumplimiento de las obligaciones del Protocolo de Montreal y de renovar los lazos históricos entre ambas instituciones. El Director respondió que los preparativos para la 71 ^a reunión no permitirían a la Secretaría asistir a la reunión del Consejo, pero que tendría el mayor placer en reunirse con la Directora Ejecutiva con vistas a fortalecer las relaciones bilaterales.	71 ^a
La Secretaría participó en una reunión del Grupo Asesor Técnico sobre químicos y desechos del FMAM para entregar su visión sobre la estrategia propuesta para el área de químicos y desechos como guía para la sexta reposición de recursos del FMAM (FMAM-6). Dicha propuesta se refiere a actividades del FMAM vinculadas al Protocolo de Montreal.	69 ^a
Luego de la 67 ^a reunión hubo un intercambio de correspondencia con la Directora Ejecutiva del FMAM sobre una posible cooperación entre ambos mecanismos de financiamiento. Se considera además una posible publicación conjunta sobre los últimos 25 años del Protocolo de Montreal.	68 ^a
Gobierno de Francia	
Se realizó una visita de cortesía al Ministerio de Economía y Finanzas de Francia. Entre otras materias, se abordó la cooperación bilateral francesa y la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023.	83 ^a
Información sobre modalidades para la entrega de contribuciones adicionales al Fondo Multilateral.	77 ^a

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
Fondo Verde para el Clima (FVC)	
Conversaciones informales en línea entre la Secretaría y el FVC sobre oportunidades de colaboración tras la cancelación debido al Covid-19 de la reunión consultiva sobre desarrollo de pautas sectoriales de eficiencia energética programada para el 27 y 28 de febrero de 2020.	85 ^a
En visita a la Secretaría, un representante del FVC se reunió con diversos funcionarios para intercambiar información sobre el funcionamiento de ambas entidades y tratar oportunidades de futura colaboración.	84 ^a
Conversaciones informales sobre materias de interés común entre el Director y el Secretario Ejecutivo Adjunto del FVC en el marco del IV Periodo de Sesiones de la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.	83 ^a
Documentos relativos a modalidades de información de los costos administrativos de los organismos de ejecución, entre ellos UNEP/OzL.Pro/ExCom/26/67, UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/52, UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/59, UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/48 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/80/43.	81 ^a
En conferencia telefónica, se informó sobre las prácticas del Fondo Multilateral en cuanto a préstamos en condiciones favorables y sobrecostos.	80 ^a
Se entregaron enlaces a documentación relativa al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, al Grupo de Evaluación Científica y al Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales publicada en el sitio web de la Secretaría del Ozono, así como una nota de presentación para el Oficial de Comunicaciones de dicha Secretaría. Se entregaron, entre otros, los siguientes documentos: Manual del Comité Ejecutivo; Políticas, procedimientos, pautas y criterios del Fondo Multilateral; la presentación titulada “The Multilateral Fund: Governance, Business Model, Accomplishments, Challenges”; una muestra de documentos previos al período de sesiones sobre planificación administrativa y propuestas de proyectos; el programa de trabajo de supervisión y evaluación e informes de finalización de proyectos; plantillas para planes administrativos; pautas para informes de avance; informes de las dos evaluaciones de fortalecimiento institucional y el programa de trabajo de supervisión y evaluación.	77 ^a
Experiencia de la Secretaría en el establecimiento de marcos legales con entes ejecutores y de un sistema de presentación de informes de avance al Fondo Multilateral.	76 ^a
Información sobre indicadores de desempeño desarrollados para el Fondo; sobre posibles enmiendas al Protocolo discutidas en recientes reuniones del Protocolo de Montreal; sobre el marco supervisor y contable del Fondo, en especial el Capítulo XI de las políticas, procedimientos, pautas y criterios del Fondo (supervisión y evaluación), y una presentación sobre fortalecimiento de capacidades en el Fondo Multilateral.	75 ^a
Presentación sobre el Fondo y una muestra representativa de documentos sustantivos, incluyendo actividades de la Secretaría, estado de situación del Fondo, planes administrativos e informes de avance refundidos, muestra de propuestas de proyecto y documentos propositivos y otros detalles y conversaciones sobre el Fondo Multilateral.	74 ^a
Reseña de los objetivos y operación del Fondo, incluyendo evaluación de proyectos, formulación de políticas, proceso de reuniones e implementación de las decisiones del Comité Ejecutivo.	72 ^a
El 24 de septiembre de 2013 la Secretaría interina del FVC invitó al Fondo a asistir a la 5 ^a reunión de su Consejo en calidad de observador, advirtiendo que aún no se aprobaba tal condición para el Fondo. Los preparativos para la 71 ^a reunión impidieron a la Secretaría asistir a la reunión del Consejo del FVC, la que tuvo lugar del 8 al 10 de octubre. En nota adicional fechada el 21 de octubre de 2013, el FVC informó a la Secretaría que la siguiente reunión de su Consejo se realizaría en Indonesia del 19 al 21 de febrero de 2014, que se había otorgado al Fondo la calidad de observador a través de una enmienda a la decisión B.04/15, y que se le solicitaba designar a un contacto.	71 ^a

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
Escuela de Estudios Empresariales de Grenoble	
Se entregó información sobre las políticas, procedimientos y procesos de aprobación de proyectos del Fondo para un estudio sobre curvas de aprendizaje tecnológico.	80 ^a
Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos (IPBES)	
Información sobre prácticas relativas a la entrega de subsidios económicos a participantes o delegados a las reuniones del Fondo.	75 ^a
Agencia Internacional de Energía (AIE)	
La Secretaría del Fondo y la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Ozono se reunieron con un representante de la AIE. La Secretaría del Fondo explicó su labor en materia de eficiencia energética en el marco de la Enmienda de Kigali. El representante de la AIE informó que la Agencia había hecho una recopilación de las políticas y normas de eficiencia energética de distintos países, material que puso a disposición de la Secretaría junto con un informe sobre refrigeración también elaborado por la AIE.	83 ^a
Dependencia Común de Inspección de Naciones Unidas (DCI)	
Resumen actualizado sobre la asistencia técnica y financiamiento que el Fondo presta a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Originalmente entregado en febrero de 2015 y complementado el 20 de octubre y 7 de noviembre de 2016.	77 ^a
Observaciones al borrador del documento “Examen de las actividades y recursos dedicados a hacer frente al cambio climático en las organizaciones del sistema de Naciones Unidas.” Información sustantiva, incluyendo un resumen de la asistencia técnica y financiamiento que el Fondo presta a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y detalles sobre proyectos aprobados en cada país.	74 ^a
La Secretaría respondió un cuestionario sobre el examen de las actividades y recursos dedicados a hacer frente al cambio climático.	73 ^a
Observaciones y corrección de errores materiales sobre el Fondo Multilateral en el informe “Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de Naciones Unidas después de Río +20”.	72 ^a
A efectos del informe/evaluación 2013 titulado “Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de Naciones Unidas después de Río +20”, la Secretaría informó a la DCI sobre la estructura y niveles de financiamiento del Fondo; número y características de las reuniones y sus participantes; proceso de aprobación de proyectos; gastos de apoyo; niveles de dotación de personal; aprobaciones en el período 2006-2013; modalidades de ejecución y cumplimiento; marco de gobernanza; planificación estratégica, sinergias y coordinación con otros acuerdos ambientales multilaterales; evaluaciones científicas; estrategias de intervención y extensión; administración, y distribución geográfica y de género de la Secretaría y Comité Ejecutivo.	70 ^a
Programa de Kigali para la Refrigeración Eficiente (K-CEP)	
Participación en seminario web realizado el 28 de enero de 2020 sobre el Fondo de Apoyo a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) para una Refrigeración Eficiente y Compatible con el Clima (Fondo de Apoyo CDN), iniciativa que financia y orienta a entidades que apoyen a los países a integrar soluciones de refrigeración a la siguiente ronda de CDN. Tras consultar si las propuestas que se presenten al Fondo incluirían salvaguardias contra la adopción de alternativas de refrigeración ecoenergética que utilicen refrigerantes de alto PCA, se aseguró a la Secretaría que el Fondo promovería las tecnologías de bajo PCA.	85 ^a
A solicitud de ITAD Ltd., consultora a cargo de facilitar una mejor comprensión del papel del Programa de Kigali como promotor de la eficiencia energética en el sector refrigeración, la Secretaría realizó una conferencia telefónica con un representante de ITAD en que informó sobre los comentarios que aportó al Programa al inicio de su establecimiento y su visión sobre el nexo entre las actividades del Programa y los proyectos y actividades del Protocolo de Montreal, especialmente en cuanto a la reducción de los HFC.	84 ^a

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
Se mantuvieron los intercambios informales sobre la experiencia del Fondo Multilateral.	80 ^a
El Director del Programa de Kigali, ente que coordinará la acción de 19 fundaciones filantrópicas en materia de eficiencia energética y refrigeración en el marco de la implementación de la Enmienda de Kigali, concurrió a la Secretaría el 26 de enero de 2017 en compañía de otro representante a fin de informarse sobre el Fondo Multilateral. El Programa se propone empezar a fines de 2017 la asignación de unos 53 millones de \$EUA aportados por fundaciones filantrópicas para apoyo focalizado en eficiencia energética a través de programas país en un número acotado de países, con un apoyo más general en un centenar de otros países. En respuesta, se entregó el Manual del Comité Ejecutivo; una presentación que resume la operación del Fondo Multilateral; las pautas para la presentación de informes financieros y de avance; una guía para la elaboración de propuestas de proyecto; plantillas para informes de finalización de proyectos, el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/74/51 sobre el Examen del Financiamiento de Proyectos de Fortalecimiento Institucional, y el documento que contiene la decisión 74/51.	78 ^a
Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley	
La Secretaría aportó observaciones a un documento preliminar sobre riesgos y oportunidades de mejoramiento de la eficiencia y transición de refrigerantes en equipos de climatización residencial.	80 ^a
Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales	
Indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (MCII), incluyendo la correspondiente herramienta (en formato Excel), manual (en formato PDF) y explicación de la herramienta (en formato MS Word).	81 ^a
Convención de Minamata sobre el Mercurio	
En julio de 2013 el Gobierno del Japón invitó a la Secretaría a asistir a la Conferencia de Plenipotenciarios para la adopción y firma de la Convención de Minamata sobre el Mercurio que se efectuaría del 9 al 11 de octubre de 2013 en Kumamoto y Minamata, Japón. Sin embargo, para la Secretaría fue imposible asistir.	71 ^a
Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)	
La Secretaría entregó a la Red antecedentes y aclaraciones adicionales sobre materias relacionadas con el Fondo Multilateral. Sostuvo además conversaciones con la Secretaría de la Red, la que indicó que el informe preliminar de su evaluación se encontraba en su última etapa y sería dado a conocer a la Secretaría previo a su presentación a los países miembros.	85^a
Visitaron la Secretaría representantes de la Secretaría de la Red y de la consultora a cargo de la evaluación. El Director hizo una presentación sobre la gobernanza, modelo de negocios y logros del Fondo. Los visitantes se reunieron además con diversos funcionarios de la Secretaría. También se informó a la Secretaría sobre las reuniones que los evaluadores sostuvieron con los cuatro organismos de ejecución del Fondo. La Secretaría proporcionó los datos de miembros del Comité Ejecutivo que podrían ser contactados a fin de aportar sus puntos de vista a la evaluación.	84 ^a
La Secretaría se reunió con la Secretaría de la Red de Evaluación, ocasión en que se presentó la labor del Fondo. Entre otros temas, se habló del alcance de la evaluación a los actores intervinientes y principales diferencias entre el Fondo y demás organismos evaluados, todo ello con vistas a lograr una evaluación focalizada que garantizara la objetividad. Se habló además de programar una visita inicial a la Secretaría del Fondo y de la posible necesidad de que los evaluadores asistan a una reunión del Comité Ejecutivo.	83 ^a
La Secretaría de la Red remitió una nota informando que su Comité Directivo había resuelto incluir al Fondo Multilateral en el siguiente ciclo de evaluación.	82 ^a

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
Naciones Unidas Sustentable	
La Secretaría hizo una presentación ante la 31ª reunión del Grupo de Gestión Temática sobre Sustentabilidad Ambiental de Naciones Unidas, realizada el 11 de octubre de 2019 en la sede de la OACI en Montreal. La Secretaría explicó la forma en que las oficinas de la ONU pueden colaborar con distintos organismos en la ejecución de proyectos de alcance nacional, regional y mundial que promuevan la adopción de tecnologías libres de HFC y compatibles con la capa de ozono. Un representante de Naciones Unidas Sustentable, iniciativa que gestiona y apoya al Grupo de Gestión Temática sobre Sustentabilidad Ambiental, expuso la labor de esta instancia durante una visita a la Secretaría.	84ª
Junta de Auditores de Naciones Unidas	
Antecedentes sobre el Fondo Multilateral y otros antecedentes, entre ellos estados financieros preliminares del PNUMA sobre el Fondo Multilateral; informe sobre contribuciones y desembolsos; informes de avance; programa de trabajo de supervisión y evaluación 2015 y enlace al manual de políticas y procedimientos.	75ª
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	
Las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral presentaron a la Subdivisión de Químicos y Salud de la División de Economía del PNUMA sus observaciones sobre el Informe GCO-II, incluyendo antecedentes sobre la eliminación acelerada de HCFC, la Enmienda de Kigali sobre HFC, el aumento de las emisiones de CFC-11 según estudio de Montzka et al. en 2018, y el cumplimiento de las medidas de control y presentación de datos dispuestas en el Protocolo de Montreal.	82ª
Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	
Observaciones sobre un resumen técnico preliminar de los beneficios en materia de mitigación de las acciones, iniciativas y opciones para contrarrestar las emisiones de gases de efecto invernadero distintos al dióxido de carbono.	74ª
A principios de octubre de 2013 la Secretaría fue invitada a asistir al XIX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención y IX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto, a realizarse en Varsovia, Polonia, del 11 al 22 de noviembre de 2013. El Director respondió a la Secretaría de la Convención que los preparativos para la 71ª reunión le hacían imposible asistir. Recordando que la Secretaría de la Convención estaba invitada a la 25ª Reunión de las Partes (RdP), propuso una reunión informal para tratar posibilidades de colaboración entre ambas Secretarías. El Secretario Ejecutivo de la Convención respondió que el Coordinador del Programa de Mitigación, Datos y Análisis asistiría a la RdP y sostendría una reunión bilateral con el Director. Representantes de ambas Secretarías se reunieron y discutieron de manera informal las posibilidades de colaborar cuando sea necesario.	71ª
Universidad de Bristol	
Entregó un resumen de datos extractados de los documentos sobre HFC-23 elaborados por la Secretaría, del consumo acumulado de HFC-23 informado en estudios de alternativas a las SAO realizados en 119 países del artículo 5, y de datos obtenidos de fuentes públicas para elaborar el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.	83ª
División de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial de Comercio	
Actualización de la matriz de medidas comerciales adoptadas en el marco de acuerdos ambientales multilaterales - Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC (https://www.wto.org/english/tratop_e/envir_e/envir_matrix_e.htm)	75ª